

TECNOMYL S.A.



Estados Contables

Por el periodo intermedio

iniciado el 01/01/2022 y finalizado el 31/03/2022

Índice

Índice	2
Abreviaturas y Acrónimos Utilizados en los Estados Financieros	4
Estado de Situación Patrimonial	5
Estado de Situación Patrimonial (continuación)	6
Estado de Resultados	7
Estado de Evolución del Patrimonio Neto	8
Estado de Flujo de Efectivo	9
1. Información Corporativa	10
1.1. Denominación	10
1.2. Forma Jurídica	10
1.3. Domicilio Legal	10
1.4. Actividad Principal	10
1.5. Inscripción en Órganos de Control	10
1.6. Fecha de Vencimiento del Estatuto Social	10
1.7. Composición de directorio	11
1.8. Composición de la sindicatura	11
1.9. Composición del Capital Social	11
1.10. Situación Impositiva	12
1.11. Sociedades Controlantes	12
1.12. Sociedades Controladas	12
1.13. Sociedades Controladas en forma Conjunta	12
1.14. Sociedades Influenciadas	12
2. Normas Contables Utilizadas en la Elaboración de los Estados Contables	12
3. Bases de Preparación y Presentación de los Estados Contables	13
3.1. Carácter de los Estados Contables	13
3.2. Reconocimiento	14
3.3. Unidad de Medida	15
3.4. Criterios de Medición	18
3.4.1. Estado de Situación Patrimonial	18
3.4.1.1 Efectivo	18
3.4.1.2 Inversiones	18
3.4.1.3 Cuentas por Cobrar	19
3.4.1.3.1 Bienes de Cambio	22
3.4.1.3.2 Bienes de Uso	23
3.4.1.3.3 Activos Intangibles	24
3.4.1.6. Cuentas por Pagar	24
3.4.1.7. Contingencias negativas	28
3.4.1.8. Valores Recuperables de Activos	28
3.4.1.9. Costo de Cancelación de Pasivos	28
3.4.2. Estado de Resultados	28
3.5. Criterios de Exposición	29
3.5.1. Aspectos Comunes a Todos los Estados Contables	29
3.5.2. Estado de Situación Patrimonial	29
3.5.3. Estado de Resultados	30

3.5.4.	Estado de Evolución del Patrimonio Neto	30
3.5.5.	Estado de Flujo de Efectivo	31
3.5.6.	Información Comparativa.....	31
4.	Estimaciones Contables Críticas	32
5.	Composición y Evolución de los Principales Rubros del Estado de Situación Patrimonial.....	34
5.1.	Caja y Bancos	34
5.2.	Inversiones.....	34
5.3.	Cuentas por Cobrar	34
5.4.	Otros Créditos.....	35
5.5.	Bienes de Cambio	35
5.6.	Bienes de Uso	36
5.7.	Activos Intangibles	38
5.8.	Cuentas por Pagar.....	39
5.9.	Préstamos	39
5.10.	Remuneraciones y Cargas Sociales.....	40
5.11.	Cargas Fiscales.....	40
5.12.	Anticipos de Clientes	40
5.13.	Dividendos a Pagar	41
5.14.	Previsiones para Juicios Pendientes	41
6.	Ventas.....	41
7.	Costo de Ventas.....	42
8.	Clasificación de Gastos por Función (Información Requerida por el Art. 64 Inc. B) de la Ley N° 19.550 (LSC).....	43
9.	Gastos Otros	44
10.	Otros ingresos y egresos netos.....	44
11.	Resultados financieros y por tenencia	45
12.	Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras.....	46
12.1.	Activos en Monedas Extranjeras	46
12.2.	Pasivos en Monedas Extranjeras	47
13.	Activos y Pasivos Financieros por Plazos	48
13.1.	Activos Financieros por Plazos de Realización	48
13.2.	Pasivos Financieros por Plazos de Exigibilidad	49
14.	Evolución de Previsiones	50
15.	Contingencias Potenciales	51
16.	Conciliación entre Cifras del Estado de Flujo de Efectivo y Otros Estados Contables	52
16.1.	Conciliación entre Cifras del Estado de Flujo de Efectivo y del Estado de Situación Patrimonial.....	52
16.2.	Conciliación entre Cifras del Estado de Flujo de Efectivo y del Estado de Resultados	52
17.	Operaciones con Partes Relacionadas.....	52
18.	Responsabilidad Solidaria por Cesión de Valores.....	53
19.	Anexo de Inversiones	53
20.	Hechos Posteriores al Cierre de Ejercicio	54
21.	Contexto Económico y Social.....	54
22.	Aprobación de los Estados Contables	55

Abreviaturas y Acrónimos Utilizados en los Estados Financieros

AFIP:	Administración Federal de Ingresos Públicos
ARS:	Unidad Monetaria de Curso Legal en la República Argentina
AREA:	Ajustes de Resultados de Ejercicios Anteriores
BCRA:	Banco Central de la República Argentina
CENCYA:	Consejo Emisor de Normas de Contabilidad y Auditoría – FACPCE -
CNV:	Comisión Nacional de Valores – República Argentina –
DGA:	Dirección General de Aduanas – República Argentina –
DGI:	Dirección General Impositiva – República Argentina –
DGR:	Dirección General de Rentas – República Argentina –
EBIT:	Earnings Before Interest and Taxes
EBITDA:	Earnings Before Interest, Taxes, Depreciations and Amortizations
EECC:	Estados Contables – Expresión empleada en República Argentina –
EEFF:	Estados Financieros – Expresión empleada en el Resto del Mundo –
FACPCE:	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
FMI:	Fondo Monetario Internacional
IASB:	Consejo Emisor de Normas Internacionales de Contabilidad
IIBB:	Impuesto sobre los Ingresos Brutos – República Argentina –
IIGG:	Impuesto sobre las Ganancias – República Argentina -
INDEC:	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – República Argentina –
ORI:	Otros Resultados Integrales
ORIA:	Otros Resultados Integrales Acumulados
IPC:	Índice de Precios al Consumidor – Publicado por INDEC –
IPIM:	Índice de Precios Internos Mayoristas – Publicado por INDEC –
IPJ:	Inspección de Personas Jurídicas
IVA:	Impuesto al Valor Agregado – República Argentina -
LGS:	Ley General de Sociedades – República Argentina –
NCPA:	Normas Contables Profesionales Argentinas
MIDBES:	Método del Impuesto Diferido Basado en el Estado de Situación
MIDBER:	Método del Impuesto Diferido Basado en el Estado de Resultados
NIIF:	Normas Internacionales de Información Financiera
OMS:	Organización Mundial de la Salud
RT:	Resolución Técnica – Emitida por CENCYA – FACPCE
USD:	Unidad Monetaria de Estados Unidos de Norteamérica

TECNOMYL S.A.
Estado de Situación Patrimonial
Al 31 de Marzo de 2022
- Comparativo con el ejercicio finalizado el 31/12/2021 -
(Cifras expresadas en moneda de poder adquisitivo del 31/03/2022)

		Al 31/3/2022 ARS	Al 31/12/2021 ARS
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	Nota 5.1	45.392.957	15.953.541
Inversiones	Nota 5.2 y 19	1.609.114.674	1.539.661.689
Cuentas por Cobrar	Nota 5.3	4.292.189.266	2.100.196.257
Otros Créditos	Nota 5.4	133.001.543	138.655.057
Bienes de Cambio	Nota 5.5	7.954.568.931	7.131.463.927
Total Activo Corriente		14.034.267.371	10.925.930.471
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones	Nota 5.2 y 19	12.000	13.928
Bienes de Uso	Nota 5.6	3.218.431.648	3.274.433.645
Activos Intangibles	Nota 5.7	135.848.886	148.263.013
Total Activo no Corriente		3.354.292.534	3.422.710.586
Total Activo		17.388.559.905	14.348.641.057

Las notas 1 a 22 que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022


 Firmado digitalmente por
 ALVAREZ CHIABO
 LUIS RAMON
 Fecha: 2022.05.11
 16:51:20 -03'00'
LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136


GERMAN ALBERTO CRESPI
SINDICO


ANIBAL JOSE MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estado de Situación Patrimonial (continuación)
Al 31 de Marzo de 2022
- Comparativo con el ejercicio finalizado el 31/12/2021 -
(Cifras expresadas en moneda de poder adquisitivo del 31/03/2022)

		Al 31/3/2022 ARS	Al 31/12/2021 ARS
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas:			
Cuentas por pagar	Nota 5.8	7.153.457.919	5.850.934.299
Préstamos	Nota 5.9	497.368.030	178.627.032
Remuneraciones y cargas sociales	Nota 5.10	114.203.300	113.502.687
Cargas fiscales	Nota 5.11	27.694.763	8.575.237
Anticipos de clientes	Nota 5.12	54.019.777	21.902.255
Dividendos a Pagar	Nota 5.13	108.126.315	-
Total Pasivo Corriente		7.954.870.104	6.173.541.510
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas:			
Préstamos	Nota 5.9	1.283.280.854	28.920.698
Total Deudas		1.283.280.854	28.920.698
Previsiones:			
Para Juicios Pendientes	Notas 5.14 y 14	41.948.854	44.952.173
Total Previsiones		41.948.854	44.952.173
Total Pasivo no Corriente		1.325.229.708	73.872.871
Total Pasivo		9.280.099.812	6.247.414.381
PATRIMONIO NETO		8.108.460.093	8.101.226.676
Patrimonio Neto (según estado respectivo)		8.108.460.093	8.101.226.676
Total Pasivo y Patrimonio Neto		17.388.559.905	14.348.641.057

Las notas 1 a 22 que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022


LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136


GERMAN ALBERTO CRESPI
SINDICO


ANIBAL JOSE MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Estado de Resultados
 Por el ejercicio iniciado el 01/03/2022 y finalizado el 31/03/2022
 (Cifras expresadas en moneda de poder adquisitivo del 31/03/2022)

		31/3/2022 ARS
Ventas de Bienes	Nota 6	4.717.485.416
Costo de Bienes Vendidos	Nota 7	(3.544.972.342)
GANANCIA BRUTA		<u>1.172.513.074</u>
Gastos de Comercialización	Nota 8	(245.925.941)
Gastos de Administración	Nota 8	(151.805.784)
Gastos Otros	Nota 9	(75.317.459)
Otros Ingresos y (Egresos) Netos	Nota 10	(47.554.607)
RESULTADO OPERATIVO		<u>651.909.283</u>
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (incluido RECPAM)		
Generados por Activos	Nota 11	(1.034.870.147)
Generados por Pasivos	Nota 11	515.696.157
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>132.735.293</u>

Las notas 1 a 22 que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables

Firmado al sólo efecto de su identificación
 con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
 Contador Público (UCC)
 CPCETF T° 3 F° 136



GERMAN ALBERTO CRÉSPI
 SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
 TECNOMYL S.A.
 Presidente



TECNOMYL S.A.

Estado de Evolución del Patrimonio Neto Por el ejercicio iniciado el 01/01/2022 y finalizado el 31/03/2022 (Cifras expresadas en moneda de poder adquisitivo del 31/03/2022)

Rubros	Aportes de los propietarios				Resultados Acumulados			Patrimonio Neto 31/3/2022 ARS		
	Capital suscripto	Ajuste de capital	Prima de emisión	Ajuste prima de emisión	Total	Reserva Legal	Saldo por revalúo		Resultados no asignados	Total
Saldos al inicio del ejercicio (1)	32.558.833	496.691.122	77.521.013	1.381.568.084	1.988.339.052	105.849.991	1.613.733.039	4.393.304.594	6.112.887.624	8.101.226.676
Distribución de Dividendos (2)	-	-	-	-	-	-	-	(125.501.876)	(125.501.876)	(125.501.876)
Desafectación saldo por revalúo	-	-	-	-	-	-	(41.721.149)	41.721.149	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	132.735.293	132.735.293	132.735.293
Saldos al cierre del ejercicio	32.558.833	496.691.122	77.521.013	1.381.568.084	1.988.339.052	105.849.991	1.572.011.890	4.442.259.160	6.120.121.041	8.108.460.093

(1) Los saldos al inicio del ejercicio se encuentran expresados en unidad de medida de poder adquisitivo del 31/03/2022
(2) Según acta de asamblea de 17/03/2022

Las notas 1 a 22 que se acompañan son parte de los presentes estados contables.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022

LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136

GERMAN ALBERTO CRESPI
SINDICO

ANIBAL JOSE MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.

Estado de Flujo de Efectivo

Por el ejercicio iniciado el 01/01/2022 y finalizado el 31/03/2022
(Cifras expresadas en moneda de poder adquisitivo del 31/03/2022)

31/3/2022
ARS

VARIACION DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (Nota 16.1)	15.953.914
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio (Nota 16.1)	45.393.278
(Disminución) Aumento de Efectivo y Equivalentes de Efectivo del Ejercicio	29.439.364

CAUSAS DE LA VARIACION DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES

ACTIVIDADES OPERATIVAS

Ganancia del ejercicio	132.735.293
más depreciación de bienes de uso	87.545.296
más depreciación de intangibles	15.386.065
(menos) resultados financieros generados por activos (Nota 16.2)	(130.970.930)
más resultados financieros generados por pasivos (Nota 16.2)	23.335.632
(menos) diferencias de cambio generadas por activos (Nota 16.2)	(147.646.512)
más diferencias de cambio generadas por pasivos (Nota 16.2)	531.582.532
mas RECPAM (generado por efectivo y equivalentes de efectivo)	2.350.797
Sub Total	514.318.173

(aumento) créditos por ventas	(2.191.993.009)
disminución otros créditos	5.653.514
(aumento) bienes de cambio	(823.105.004)
aumento deudas comerciales	1.302.523.620
aumento remuneraciones y cargas sociales	700.613
aumento cargas fiscales	19.119.526
aumento anticipos recibidos de clientes	32.117.522
(disminución) prevision para juicios pendientes	(3.003.319)
Sub Total	(1.657.986.537)

Flujo de Efectivo Generado por Actividades Operativas

(1.143.668.364)

ACTIVIDADES DE INVERSION

Pagos por adquisición de bienes de uso	(31.543.299)
Pagos por adquisición netos de activos intangibles	(2.971.939)
Pagos netos por adquisición de inversiones financieras	(69.451.109)
Cobros por resultados financieros generados por activos (nota 16.2)	130.970.930
Cobros por diferencias de cambio generadas por activos (nota 16.2)	147.646.512

Flujo de Efectivo Generado por Actividades de Inversión

174.651.095

ACTIVIDADES DE FINANCIACION

Cobros netos por obrencción de préstamos	1.573.101.154
Pagos por resultados financieros generados por pasivos (nota 16.2)	(23.335.632)
Pagos por diferencias de cambio generadas por pasivos (nota 16.2)	(531.582.532)
Pagos por Retiros de Socios	(17.375.560)

Flujo de Efectivo (Aplicado) por Actividades de Financiación

1.000.807.430

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (incluido RECPAM) (corresponsediente al Efectivo y Equivalentes de Efectivo)

Efectivo aplicado por RECPAM de efectivo y equivalentes de efectivo	(2.350.797)
---	-------------

Flujo de Efectivo (Aplicado) por RECPAM de Efectivo y Equivalentes

(2.350.797)

Flujo de Efectivo Generado (Aplicado) Generado por Actividades

29.439.364

Las notas 1 a 22 que se acompañan son parte de los presentes estados contable

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

1. Información Corporativa

1.1. Denominación

La Entidad adoptó la denominación de TECNOMYL S.A. a los efectos de dar cumplimiento a las actividades que son propias de su objeto societario.

1.2. Forma Jurídica

La Sociedad la forma jurídica de Sociedad Anónima dentro de los formatos jurídicos tipificados en la Ley de General de Sociedades (LGS) de la República Argentina.

1.3. Domicilio Legal

El domicilio legal de TECNOMYL S.A. es Ruta 3 Km. 2796, Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, República Argentina.

1.4. Actividad Principal

La actividad principal de la Sociedad es la fabricación y comercialización de productos químicos.

1.5. Inscripción en Órganos de Control

La Sociedad cuenta con inscripción de su estatuto en el Registro Público de Comercio en fecha 16 de septiembre de 1986 y en Dirección de Personas Jurídicas bajo Resolución 5755, libro N° 102-Tomo A- 1986.

1.6. Fecha de Vencimiento del Estatuto Social

La fecha de vencimiento del Estatuto Social de TECNOMYL S.A. se produce el 15 de septiembre de 2085.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

1.7. Composición de directorio

El directorio designado por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 8 de septiembre de 2020 por tres ejercicios e inscripto ante la Inspección General de Justicia organismo dependiente del Ministerio de Gobierno y Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico sur mediante disposiciones IGJ N° 851/2021 del 04/11/2021 y IJG N° 961/2021 del 9 de Diciembre del 2021, quedó integrado de la siguiente manera:

Presidente: Aníbal José Mocchi

Vicepresidente: José Luis Ramos

Director titular: José Anibal Ignacio Mocchi Gette

1.8. Composición de la sindicatura

La sindicatura designada por la Asamblea General Ordinaria de fecha 8 de septiembre de 2020 por tres ejercicios e inscripto ante la Inspección General de Justicia organismo dependiente del Ministerio de Gobierno y Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico sur mediante disposiciones IGJ N° 851/2021 del 04/11/2021 y IJG N° 961/2021 del 9 de Diciembre del 2021, quedó integrado de la siguiente manera:

Síndico Titular: German Alberto Crespi

Síndico Suplente: Carlos Javier Martinez

1.9. Composición del Capital Social

	Suscripto, emitido e integrado
32.558.833 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una, con derecho a un voto por acción.	32.558.833
	32.558.833

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

1.10. Situación Impositiva

TECNOMYL S.A. cuenta con el beneficio de eximición del pago de impuestos nacionales que consagra la Ley N° 19.640 respecto de operaciones y bienes que se realicen o se encuentren localizados respectivamente en el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

1.11. Sociedades Controlantes

TECNOMYL S.A. no es una entidad que se encuentre bajo el control absoluto o proporcional por parte de otra sociedad.

1.12. Sociedades Controladas

TECNOMYL S.A. no ejerce control absoluto sobre otras sociedades.

1.13. Sociedades Controladas en forma Conjunta.

TECNOMYL S.A. no ejerce control conjunto sobre otras sociedades.

1.14. Sociedades Influenciadas

TECNOMYL S.A. no ejerce influencia significativa sobre otras sociedades.

2. Normas Contables Utilizadas en la Elaboración de los Estados Contables

Los estados contables de TECNOMYL S.A. han sido elaborados de acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades (LGS), las normas de la Inspección General de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (IGJ) y teniendo en cuenta las normas contables profesionales de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) adoptadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

3. Bases de Preparación y Presentación de los Estados Contables

Los estados contables de TECNOMYL S.A. han sido elaborados a partir de las siguientes bases de preparación y presentación:

3.1. Carácter de los Estados Contables

El objetivo de los presentes estados contables, siguiendo los lineamientos consagrados en la sección 2 “Objetivo de los Estados Contables” de la segunda parte de la Resolución Técnica Nº 16 emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), es proporcionar información sobre la situación patrimonial de la Sociedad y su evolución desde las perspectivas económicas y financieras con vistas a que la misma pueda ser utilizada por los usuarios interesados en los procesos decisorios que les son propios. En síntesis, puede considerarse al presente juego de estados contables de propósito general.

Los estados contables de TECNOMYL S.A., correspondientes al período intermedio iniciado el 01 de enero de 2022 y finalizado el 31 de marzo de 2022, han sido elaborados teniendo en cuenta las siguientes pautas de construcción:

- a) Se considera que TECNOMYL S.A., sociedad emisora de los estados financieros, reviste el carácter de empresa en marcha, conceptualización que conforme se desprende de la sección 1 “Alcance” de la segunda parte de la Resolución Técnica Nº 17 es asimilable a una entidad que se encuentra en funcionamiento y lo estará en un futuro previsible,
- b) Los estados contables de TECNOMYL S.A., incluyen: (a) los denominados estados contables básicos: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo y (b) la información complementaria a los mismos,
- c) Los presentes estados contables de la Sociedad revisten el carácter de estados individuales en función a que pertenecen a un ente que no cuenta con participaciones sociales que otorguen control o control conjunto sobre otras y por tal motivo se encuentra eximida de aplicar los procedimientos de consolidación total – previsto en la segunda parte de la Resolución Técnica Nº 21 – o proporcional – consagrado en la segunda parte de la Resolución Técnica Nº 14 –,

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

- d) Los estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto han sido elaborados a partir de la aplicación del criterio de lo devengado que, de acuerdo con la conceptualización plasmada en la sección 2.2. “Devengamiento” de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 17 “Normas Contables Profesionales: Desarrollo de Cuestiones de Aplicación General”, prescribe que los efectos patrimoniales y otros hechos deben ser considerados en el ejercicio en el que ocurren con independencia del momento en el cual se produjeran los ingresos y egresos de fondos relacionados. Por su parte el Estado de Flujo de Efectivo ha sido construido a partir de la aplicación del criterio de lo percibido,
- e) En los presentes estados contables de TECNOMYL S.A. se han aplicado en forma íntegra las normas contables optativas, conforme establecen la sección 2.6 “Integridad en la aplicación de normas contables optativas” de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 17 “Normas Contables Profesionales: Desarrollo de Cuestiones de Aplicación General”,
- f) En los presentes estados contables de la Sociedad se han aplicado en forma uniforme los criterios optativos consagrados en las normas contables de aplicación, según lo prevé la sección 2.7 “Consistencia en la aplicación de criterios optativos” de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 17 “Normas Contables Profesionales: Desarrollo de Cuestiones de Aplicación General”.

3.2. Reconocimiento

La Sociedad ha procedido a reconocer todos aquellos elementos clasificables como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos, ganancias, gastos, pérdidas, aportes de los propietarios, retiros de los propietarios y movimientos de efectivo que:

- a) Cumplan con las definiciones de elementos de estados contables consagradas en la sección 4 “Elementos de los estados contables” de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 16 “Marco Conceptual de las Normas Contables Profesionales Argentinas”,
- b) Sean susceptibles de aplicación mediciones contables que cumplan con el requisito de confiabilidad.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

Cuando un activo o un pasivo dejó de cumplir las condiciones enunciadas para su reconocimiento, según lo anteriormente explicitado, se procedió a darlo de baja, reconociéndose simultáneamente los nuevos activos o pasivos que correspondan e imputándose a resultados la diferencia entre las mediciones contables netas de: 1) los nuevos activos o pasivos; 2) los activos o pasivos dados de baja.

Cuando un activo o un pasivo:

- a) dejó de pertenecer a una categoría para cuya medición contable se emplean importes históricos (por ejemplo, costos o costos menos depreciaciones); y
- b) comenzó a pertenecer a una categoría para cuya medición contable deban emplearse valores corrientes o costos de cancelación,

La diferencia entre las mediciones contables nueva y anterior (calculada a la fecha de la reclasificación) se imputa al resultado del ejercicio.

Cuando un activo o un pasivo:

- a) dejó de pertenecer a una categoría para cuya medición contable deban emplearse valores corrientes o costos de cancelación; y
- b) comenzó a pertenecer a una categoría para cuya medición contable deban emplearse importes históricos,

La medición contable a la fecha de la reclasificación pasó a considerarse como una medición original a los fines de aplicar las normas contables correspondientes a la nueva categoría.

3.3. Unidad de Medida

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea a fecha de cierre de los mismos de conformidad con las disposiciones consagradas en la Resolución General Nº 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores (CNV) la cual, entre otras cosas, dispuso que:

**Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022**



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

- a) Las entidades emisoras de instrumentos representativos de deuda o de patrimonio que se encuentren sujetas a la fiscalización de la Comisión Nacional de Valores deberán aplicar el método de reexpresión de estados financieros conforme lo establecido para este caso en la Resolución Técnica N° 6 emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE).
- b) El índice a emplear a los efectos de determinar los coeficientes que resultarán de aplicación en el proceso integral de ajuste por inflación previsto en la Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) será el que publique este último organismo a los efectos de la aplicación de la normativa anteriormente explicitada,
- c) Cuando a la fecha de transición y como consecuencia de la reinstauración del ajuste por inflación surgieran resultados no asignados negativos las entidades podrán optar por su absorción siguiendo el orden de absorción de pérdidas acumuladas establecido en el art. 11 del Capítulo III del Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores – N.T. 2013 y mod. – (CNV),
- d) Cuando en virtud del mecanismo de ajuste por inflación establecido en las normas contables aplicables los saldos por revaluación preexistentes a fecha de transición se hubieran reclasificados a resultados no asignados y en el caso que estos fueran positivos, las entidades deberán constituir una reserva especial por un monto equivalente a saldo por revaluación determinados en términos reales a dicha fecha, es decir el resultante de comparar el valor residual ajustado por inflación con el valor residual revaluado. No se constituirá reserva especial si el saldo por revaluación fuera negativo en términos reales,
- e) Los estados contables preparados conforme a lo dispuesto en el presente apartado deberán ser susceptibles de las aprobaciones societarias correspondientes,
- f) Las distribuciones de utilidades deberán ser tratadas en moneda de fecha de celebración de la asamblea de accionistas mediante la utilización del índice de precios correspondiente al mes anterior a su reunión,

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

- g) Al momento de elaborar las reseñas informativas que acompañen a los estados contables ajustados por inflación se presentarán como mínimo los saldos comparativos del ejercicio o período anterior, ambos en moneda de poder adquisitivo de fecha de cierre. Con posterioridad se irá incorporando información comparativa en moneda de fecha de cierre hasta alcanzar los 5 (cinco) ejercicio o períodos comparativos exigidos por las disposiciones.

La Sociedad, en los presentes estados contables, ha aplicado el procedimiento integral de ajuste por inflación previsto en la Resolución Técnica N° 6 emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) que en términos generales opera del siguiente modo:

- 1) Clasifica los activos y pasivos en dos categorías: a) No reexpresables y b) Reexpresables. Sobre los primeros no se aplica procedimiento alguno, mientras que sobre los segundos de aplica un procedimiento de corrección monetaria desde su fecha de anticuación,
- 2) Los componentes internos del patrimonio, excluido los resultados del ejercicio, al considerarse reexpresables, se los somete al procedimiento de corrección monetaria desde su fecha de anticuación,
- 3) Las partidas de resultado son separadas en:
 - 3.a) Partidas de Resultados que no integran la categoría “Resultados Financieros y por Tenencia” las mismas son sometidas al procedimiento de corrección monetaria a partir de la fecha de anticuación de los movimientos reflejados en las mismas,
 - 3.b) Partidas de resultados que integran la categoría “Resultados financieros y por tenencia”, en relación a las mismas el procedimiento de ajuste por inflación consiste en: a) En primer lugar expresarlas en términos reales en el moneda de poder adquisitivo del mes en que fueron reconocidas y b) En segundo lugar, una vez que las mismas han quedado expresadas en términos reales en la moneda del mes en que fueron reconocidas se aplica el procedimiento de corrección monetaria para expresarlas en moneda de poder adquisitivo de fecha de cierre de ejercicio.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

3.4 Criterios de Medición

3.4.1. Estado de Situación Patrimonial

En el estado de situación patrimonial se incorporan los elementos integrantes del activo, pasivo y patrimonio, que, habiendo cumplido con el concepto de elemento patrimonial respectivo, conforme a la sección 4. “Elementos de los estados contables” de la segunda parte de la Resolución Técnica Nº 16 “Marco Conceptual de las Normas Contables Profesionales Argentinas”, cumplen, además, con las condiciones de reconocimiento y medición previstas en la sección 5 “Reconocimiento y medición de los elementos de los estados contables” de la segunda parte del referido texto normativo.

En la medición de cada clase particular de activos y pasivos incluidos en el estado de situación patrimonial se han aplicado los siguientes criterios normativos:

3.4.1.1 Efectivo

El efectivo en moneda argentina fue medido al momento de su incorporación al patrimonio como en las mediciones posteriores, incluida la de cierre de ejercicio, sobre la base su importe nominal.

El efectivo expresado en otras monedas fue medido al momento de su incorporación al patrimonio como en las mediciones posteriores, incluida la de cierre de ejercicio, a partir del valor nominal expresado en moneda de origen convertido al tipo de cambio respectivo.

3.4.1.2 Inversiones

Las inversiones en activos financieros – colocaciones en plazos fijos, instrumentos representativos de títulos deuda de otras entidades, instrumentos representativos de títulos de patrimonio de otras entidades, etc., - fueron medidas al momento de su incorporación al patrimonio sobre la base de su costo de adquisición.

En las mediciones posteriores al momento de su incorporación al patrimonio, incluida la correspondiente a la fecha de cierre de ejercicio, han sido medidos conforme a los siguientes criterios:

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

- a. Depósitos a plazo fijo e inversiones en instrumentos representativos de deudas de otras entidades sin cotización en mercados de valores: los mismos fueron medidos a partir de su costo de adquisición, menos las cifras cobradas, más los intereses devengados hasta la fecha de medición determinados a partir de la tasa interna de retorno calculada al inicio de la transacción,
- b. Instrumentos representativos de títulos de deuda y/o de patrimonio de otras entidades que cuentan con cotizaciones o valores a fecha de medición: los mismos fueron medidos a partir de su valor neto de realización.

3.4.1.3 Cuentas por Cobrar

En la medición de cuentas por cobrar al momento de incorporación al patrimonio se aplicaron los siguientes criterios:

- a. Las cuentas por cobrar en moneda originadas en operaciones de venta de bienes y servicios, fueron medidas, conforme lo prescribe la sección 4.5.1 “Créditos en moneda originados en la venta de bienes y servicios” de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 17, “Normas contables profesionales: desarrollos de cuestiones de aplicación general”, sobre la base de los precios de los bienes entregados o servicios prestados acordados con los clientes. La Sociedad no procedió a reconocer como ingresos financieros las diferencias entre los precios correspondientes a operaciones de contado y los correspondientes a operaciones a plazo por no considerarse significativo, conforme a las pautas establecidas en la sección 7 “Desviaciones aceptables y significación” de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 16 “Marco conceptual de las normas contables profesionales distintas a las referidas en la Resolución Técnica N° 16”, su efecto,
- b. Las cuentas por cobrar en moneda originadas en operaciones de financiación, fueron medidas sobre la base de los importes desembolsados en el caso en que la tasa pactada en la operación no difiera significativamente de una tasa de mercado, en los restantes caso la medición se determinó a partir del valor descontado de las sumas a percibir utilizando a los efectos de practicar el referido descuento una tasa representativa de mercado, conforme lo establece la sección 4.5.2 “Créditos en moneda originados en transacciones financieras” de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 17, “Normas contables profesionales: desarrollos de cuestiones de aplicación general”,

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

- c. Las cuentas por cobrar en moneda originadas en operaciones de refinanciación, fueron medidas al valor de la cuenta por cobrar anterior en el caso en que los valores descontados de la anterior cuenta por cobrar y de la nueva cuenta por cobrar utilizando una tasa de mercado al momento de la operación no difirieran en mas (menos) 10 %. En caso contrario la nueva cuenta por cobrar fue medida a partir del valor descontado de las sumas futuras a recibir utilizando en tal cometido una tasa de mercado, conforme lo establece la sección 4.5.3 “Créditos en moneda originados en refinanciaciones” de la segunda parte de la Resolución Técnica Nº 17, “Normas contables profesionales: desarrollos de cuestiones de aplicación general”,
- d. Las cuentas por cobrar en moneda originadas en otras circunstancias y/o transacciones fueron medidas sobre su importe nominal. La Sociedad aclara que no cumple el criterio de segregar componentes financieros implícitos sobre las mismas conforme lo establece la sección 4.5.4 “Otros Créditos en Moneda” de la segunda parte de la Resolución Técnica Nº 17, “Normas contables profesionales: desarrollos de cuestiones de aplicación general”, ya que su no reconocimiento no provoca efectos significativos sobre la información contenida por los estados contables,
- e. Las cuentas por cobrar en especie, en caso de existir, son medidas al momento de incorporación al patrimonio sobre la base del criterio de medición a aplicar al inicio del bien a recibir, conforme lo establece la sección 4.5.5 “Créditos en Especie” de la segunda parte de la Resolución Técnica Nº 17, “Normas contables profesionales: desarrollos de cuestiones de aplicación general”;

En el caso en que las cuentas que hubieran estado expresadas en monedas extranjeras se aplicaron los criterios indicados en los acápites a), b), c) y d) anteriores sobre cifras expresadas en moneda de origen y posteriormente se procedió a realizar su conversión al tipo de cambio correspondiente.

En la medición periódica de cuentas por cobrar se aplicaron los siguientes criterios de medición:

- 1) Cuentas por cobrar en moneda originadas en operaciones de venta de bienes y servicios, en transacciones financieras y/o en refinanciaciones:

A los efectos de determinar los criterios de medición periódica de los presentes activos se tuvieron en cuenta los siguientes elementos:

**Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022**



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

- 1.a) Cuando la Sociedad hubiera tenido la intención y factibilidad de negociar, ceder o transferir sus cuentas por cobrar en forma anticipada la medición de las mismas se efectuó sobre la base del valor neto de realización, el cual fue determinado a partir del valor descontado del futuro flujo de fondos asociado al activo utilizando una tasa del momento de la medición que refleje las evaluaciones del mercado sobre el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la operación, menos los gastos relacionados con la negociación, cesión o transferencia.

La aplicación del criterio de medición anteriormente explicitado requiere:

- a) La existencia de un mercado al cual el ente pueda acceder para la realización anticipada del activo, y
 - b) Que hechos anteriores o posteriores a la fecha de los estados contables revelen su conducta o modalidad operativa en ese sentido.
- 1.b) Cuando la Sociedad no tuvo la intención y posibilidad de negociar, ceder o transferir en forma anticipada las cuentas por cobrar, la medición contable de estos activos se efectuó considerando:
- a) La medición original del activo,
 - b) La porción devengada de cualquier diferencia entre ella y la suma de los importes a cobrar a sus vencimientos, calculada exponencialmente con la tasa interna de retorno determinada al momento de la medición inicial sobre la base de esta y las condiciones oportunamente pactadas, en caso de corresponder,
 - c) Las cobranzas efectuadas

- 2) Otras cuentas por cobrar en moneda:

A los efectos de determinar los criterios de medición periódica de los presentes activos se tuvieron en cuenta los siguientes elementos:

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

- 2.a) Cuando la Sociedad hubiera tenido la intención y factibilidad de negociar, ceder o transferir sus cuentas por cobrar en forma anticipada la medición de las mismas se efectuó sobre la base del valor neto de realización, el cual fue determinado a partir del valor descontado del futuro flujo de fondos asociado al activo utilizando una tasa del momento de la medición que refleje las evaluaciones del mercado sobre el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la operación, menos los gastos relacionados con la negociación, cesión o transferencia,
- 2.b) Cuando la Sociedad no hubiera tenido la intención y posibilidad de negociar, ceder o transferir en forma anticipada las cuentas por cobrar, la medición contable de estos activos se efectuó considerando:
- a. La suma a cobrar descontada utilizando la tasa aplicada en la medición inicial, ó
 - b. La suma a cobrar descontada utilizando la tasa que hubiera correspondido usar por haberse seguido el criterio alternativo admitido en el último párrafo de la sección 4.5.4 "Otros Créditos en Moneda" de la Segunda Parte de la Resolución Técnica N° 17 "Normas Contables Profesionales: Desarrollo de Cuestiones de Aplicación General".
- 3) Otras cuentas por cobrar en especie:

Las mismas, en caso de existir, fueron medidas sobre la base del criterio de medición contable que hubiera correspondido aplicar a los bienes o servicios a recibir.

3.4.1.3. Bienes de Cambio

En la medición inicial de bienes de cambio se siguieron los criterios establecidos en la sección 4.2. "Mediciones de los Costos" de la Segunda Parte de la Resolución Técnica N° 17 "Normas Contables Profesionales: Desarrollos de Cuestiones de Aplicación General", según los cuales:

- a) El costo de un bien o servicio adquirido se integra por la suma del precio de los mismos más los costos de los servicios internos y externos, en caso de existir,
- b) El costo de un bien producido es la suma de:

**Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022**



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

- 1) Los costos de los materiales e insumos necesarios para su producción,
- 2) Los costos de conversión (mano de obra, servicios y otras cargas) tanto variable como fijas,
- 3) Los costos financieros que resulten activables por aplicación de la sección 4.2.7. "Costos Financieros" de la Segunda Parte de la Resolución Técnica N° 17 "Normas Contables Profesionales: Desarrollo de Cuestiones de Aplicación General"

La normativa aclara expresamente que el costo de los bienes producidos no debe incluir la porción de los costos ocasionados por: a) improductividades físicas o ineficiencias en el uso de los factores en general y b) ociosidades producidas por la falta de aprovechamiento de los factores fijos originados en la no utilización de la planta a su nivel de actividad normal.

En la medición periódica de los elementos integrantes de la categoría bienes de cambio, siguiendo los lineamientos estipulados en la sección 5.5.4. "Bienes de Cambio en General" de la Segunda Parte de la Resolución Técnica N° 17 "Normas Contables Profesionales: Desarrollo de Cuestiones de Aplicación General", la Sociedad obtuvo los costos de reposición de las materias primas a la fecha de cierre para realizar la medición de los bienes de cambio.

3.4.1.4. Bienes de Uso

En la medición inicial de bienes de uso se siguieron los criterios establecidos en la sección 4.2. "Mediciones de los Costos" de la Segunda Parte de la Resolución Técnica N° 17 "Normas Contables Profesionales: Desarrollos de Cuestiones de Aplicación General", según los cuales el costo de un bien o servicio adquirido se integra por la suma del precio que debió pagarse por su adquisición más la suma de los costos de servicios externos e internos que fue necesario emplear hasta que el mismo estuvo en las condiciones operativas previstas.

En la medición periódica de los elementos integrantes de la categoría bienes de uso se aplicaron los criterios establecidos en la sección 5.11.1 "Bienes de Uso Excepto Activos Biológicos" de la Segunda Parte de la Resolución Técnica N° 17 "Normas Contables Profesionales: Desarrollo de Cuestiones de Aplicación General".

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

En particular se aplicación los siguientes criterios de medición al cierre de ejercicio para las siguientes categorías:

- a) Modelo de Costo previsto en la sección 5.11.1.1 de la Resolución Técnica N° 17 para: a) Muebles y útiles, b) Rodados y c) Equipos informáticos,
- b) Modelo de Revaluación previsto en la sección 5.11.1.1.2 de la Resolución Técnica N° 17 para: a) Terrenos, b) Construcciones, c) Instalaciones y d) Máquinas y herramientas. La última revaluación practicada sobre las categorías de bienes de uso se llevó adelante con fecha 31 de diciembre de 2020.

3.4.1.5. Activos Intangibles

En la medición inicial de activos se siguieron los criterios establecidos en la sección 4.2. “Mediciones de los Costos” de la Segunda Parte de la Resolución Técnica N° 17 “Normas Contables Profesionales: Desarrollos de Cuestiones de Aplicación General”, según los cuales el costo de un bien o servicio adquirido se integra por la suma del precio que debió pagarse por su adquisición más los costos de los servicios internos y externos, en caso de corresponder.

En la medición periódica de los elementos integrantes de la categoría activos intangibles se aplicaron los criterios establecidos en la subsección 5.13.2 “Medición Contable”, de la sección 5.13. “Otros Activos Intangibles” de la Segunda Parte de la Resolución Técnica N° 17 “Normas Contables Profesionales: Desarrollo de Cuestiones de Aplicación General”.

3.4.1.6. Cuentas por Pagar

En la medición de cuentas por pagar al momento de incorporación al patrimonio se aplicaron los siguientes criterios:

- a) Las cuentas por pagar en moneda originadas en operaciones de compra de bienes y servicios, fueron medidas, conforme lo prescribe la sección 4.5.6 “Pasivos en Moneda Originados en la Compra de Bienes o Servicios” de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 17, “Normas contables profesionales: desarrollos de cuestiones de aplicación general” sobre la base de los precios de los bienes y servicios recibidos acordados con los proveedores. La Sociedad no procedió a reconocer como costos financieros las diferencias entre los precios correspondientes a operaciones de contado y los correspondientes a operaciones a plazo por no considerarse significativo, conforme a las pautas establecidas en la sección 7

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

“Desviaciones aceptables y significación” de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 16
“Marco conceptual de las normas contables profesionales distintas a las referidas en la Resolución Técnica N° 16”, su efecto,

- b) Las cuentas por pagar en moneda originadas en transacciones financieros, fueron medidas sobre la base de los importes de dinero recibidos en el caso en que la tasa pactada en la operación no difiera significativamente de una tasa de mercado, en los restantes casos la medición se practicó a partir del valor descontado de las sumas a percibir utilizando a los efectos de practicar el referido descuento una tasa representativa de mercado, conforme lo establece la sección 4.5.7 “Pasivos en Moneda Originados en Transacciones Financieras” de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 17, “Normas contables profesionales: desarrollos de cuestiones de aplicación general”;
- c) Las cuentas por pagar en moneda originadas en operaciones de refinanciación, fueron medidas al valor de la cuenta por pagar anterior en el caso en que los valores descontados de la anterior cuenta por pagar y de la nueva cuenta por pagar utilizando una tasa de mercado al momento de la operación no difirieran en mas (menos) 10 %. En caso contrario la nueva cuenta por pagar fue medida a partir del valor descontado de las sumas futuras a recibir utilizando en tal cometido una tasa de mercado, conforme lo establece la sección 4.5.8 “Pasivos en Moneda Originados en Refinanciaciones” de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 17, “Normas contables profesionales: desarrollos de cuestiones de aplicación general”;
- d) Las cuentas por pagar en moneda originadas en otras circunstancias y/o transacciones fueron medidas sobre la base de su importe nominal. La Sociedad aclara que no cumple con el criterio de segregar componentes financieros implícitos sobre las mismas conforme lo establece la sección 4.5.9 “Otros Pasivos en Moneda” de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 17, “Normas contables profesionales: desarrollos de cuestiones de aplicación general”, ya que su no reconocimiento no provoca efectos significativos sobre la información contenida por los estados contables,
- e) Las cuentas por pagar en especie, en caso de existir, son medidas al momento de incorporación al patrimonio sobre la base del criterio de medición a aplicar al inicio del bien o servicio a entregar, conforme lo establece la sección 4.5.10 “Pasivos en Especie” de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 17, “Normas contables profesionales: desarrollos de cuestiones de aplicación general”;

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

En el caso en que las cuentas hubieran estado expresadas en monedas extranjeras se aplicaron los criterios indicados en los acápites a), b), c) y d) anteriores sobre cifras expresadas en moneda de origen y posteriormente se procedió a realizar su conversión a moneda nacional.

En la medición periódica de cuentas por pagar se aplicaron los siguientes criterios de medición:

- 1) Cuentas por pagar en moneda originadas en operaciones de compra de bienes y servicios, en transacciones financieras y/o en refinanciaciones:

A los efectos de determinar los criterios de medición periódica de los presentes activos se tuvieron en cuenta los siguientes elementos:

- 1.a) Cuando la Sociedad hubiera tenido la intención y factibilidad de cancelar en forma anticipada sus cuentas por pagar la medición de las mismas se efectuó sobre la base del valor descontado de la deuda empleando para efectuar el descuento la tasa que el acreedor aceptaría a los efectos de recibir el pago anticipado.
- 1.b) Cuando la Sociedad no tuviera la intención y posibilidad de cancelar en forma anticipada las cuentas por pagar, la medición contable de estos pasivos se efectuó considerando:
 - a) La medición original del pasivo,
 - b) La porción devengada de cualquier diferencia entre ella y la suma de los importes a pagar a sus vencimientos, calculada exponencialmente con la tasa interna de retorno determinada al momento de la medición inicial sobre la base de esta y las condiciones oportunamente pactadas,
 - c) Los pagos efectuados,
- 2) Otras cuentas por pagar en moneda:

A los efectos de determinar los criterios de medición periódica de los presentes pasivos se tuvieron en cuenta los siguientes elementos:

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

- 2.a) Cuando la Sociedad estuviera en condiciones financieras de cancelar anticipadamente la deuda y hechos anteriores o posteriores a la fecha de cierre de los estados contables revelaran su conducta o modalidad operativa en ese sentido, la medición contable del pasivo se efectuó al valor descontado de la deuda, calculada con la tasa que el acreedor aceptaría para recibir su pago anticipado,
- 2.b) Cuando la Sociedad no estuviera en condiciones de cancelar en forma anticipada sus pasivos la medición contable de los mismos se efectuará sobre la base de la mejor estimación posible de la suma a pagar, descontada usando: a) la tasa aplicada en la medición inicial, ó b) la tasa que hubiere correspondido usar, si el descuento inicial no se hubiera efectuado por haberse seguido el criterio alternativo permitido en el último párrafo de la sección 4.5.9. "Otros Pasivos en Moneda" de la Segunda Parte de la Resolución Técnica N° 17 "Normas Contables Profesionales: Desarrollo de Cuestiones de Aplicación General".
- 3) Cuentas por pagar en especie:

Las mismas, en caso de existir, fueron medidas sobre la base de los siguientes criterios:

- a) Si la obligación consistía en la entrega de bienes que se encuentran en existencia los pasivos se midieron a partir de la adición de la medida contable que corresponda aplicar a los referidos bienes más los costos adicionales necesarios para que los mismos queden a disposición del acreedor,
- b) Si la obligación consistía en la entrega de bienes que debían ser producidos se consideró el mayor importe entre las cifras recibidas y la suma del costo de producción más los costos adicionales necesarios para que los mismos queden a disposición del acreedor,
- c) Si la obligación consistía en la prestación de servicios se consideró el mayor importe entre las cifras recibidas y el costo de prestación del servicio.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

3.4.1.7. Contingencias negativas

La entidad ha procedido a incorporar a los estados contables, siguiendo los lineamientos de la sección 4.8. “Consideración de hechos contingentes” de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 17 “Normas Contables Profesionales: Desarrollo de Cuestiones de Aplicación General”, aquellos hechos contingentes con probable efecto patrimonial desfavorable que cumplan en forma concurrente las siguientes condiciones: a) Deriven de una situación o circunstancia existente a la fecha de los estados contables, b) cuenten con una alta probabilidad de ocurrencia y c) sea posible cuantificarlos en moneda de una manera adecuada.

3.4.1.8. Valores Recuperables de Activos

Ningún activo o grupo homogéneo de activo se encuentra medido en los estados contables por sobre el límite de su valor recuperable calculado conforme a las estipulaciones consagradas en la sección 4.4. “Comparación con Valores Recuperables” de la Segunda Parte de la Resolución Técnica N° 17 “Normas Contables Profesionales: Desarrollo de Cuestiones de Aplicación General”.

3.4.1.9. Costo de Cancelación de Pasivos

Ningún pasivo o grupo homogéneo de pasivos se encuentra medido en los estados contables por debajo del límite de su costo de cancelación determinado conforme a las estipulaciones consagradas en la sección 4.2.8. “Costos de Cancelación” de la Segunda Parte de la Resolución Técnica N° 17 “Normas Contables Profesionales: Desarrollo de Cuestiones de Aplicación General”.

3.4.2. Estado de Resultados

Los ingresos incorporados en el estado de resultados aparte de cumplir con el concepto de ingreso previsto en la sección 4.2.2. “Ingresos, Gastos, Ganancias y Pérdidas” de la Segunda Parte de la Resolución Técnica N° 16 “Marco Conceptual de las Normas Contables Profesionales”, respetan las disposiciones consagradas en las Normas Contables Profesionales específicas en materia de reconocimiento y medición de ingresos.

Los gastos incorporados en el estado de resultados aparte de cumplir con el concepto de gastos previsto en la sección 4.2.2. “Ingresos, Gastos, Ganancias y Pérdidas” de la Segunda Parte de la Resolución Técnica N° 16 “Marco Conceptual de las Normas Contables Profesionales”, respetan las disposiciones consagradas en las Normas Contables Profesionales específicas en materia de reconocimiento y medición de gastos.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

3.5. Criterios de Exposición

La Sociedad en lo que respecta a exposición de estados contables ha seguido los lineamientos consagrados en las Resoluciones Técnicas N° 8 “Normas Generales de Exposición Contable” y N° 9 “Normas Particulares de Exposición Contable para Entes Comerciales, Industriales y de Servicios”, las cuales entre otras cosas se refieren a:

3.5.1. Aspectos Comunes a Todos los Estados Contables

Un juego completo de estados contables en el marco de las referidas normativas se integra por:

- a) Los estados contables básicos: 1) Estado de situación patrimonial, 2) Estado de Resultados, 3) Estado de Evolución del Patrimonio Neto y 4) Estado de flujo de efectivo,
- b) La información complementaria: la cual se encuentra integrada por las notas y anexos que desagregan y/o explican la información contenida en los estados contables básicos.

La Sociedad haciendo uso del acápite C “Síntesis y Flexibilidad” de la Segunda Parte de la Resolución Técnica N° 8 “Normas Generales de Exposición Contable” ha procedido a: 1) Adicionar o suprimir elementos de información teniendo en cuenta su importancia relativa y 2) Introducir cambios en la denominación, apertura o agrupamiento de partidas.

3.5.2. Estado de Situación Patrimonial

El estado de situación patrimonial muestra los siguientes componentes: activo, pasivo y patrimonio neto de la entidad, así como sus composiciones a un momento del tiempo.

Las partidas integrantes del activo y del pasivo se clasifican en corrientes y no corrientes y dentro de estos grupos integran rubros de acuerdo con su naturaleza. Los rubros del activo corriente y no corriente se ordenarán dentro de éstos en función decreciente de su liquidez global considerada por rubro. Los pasivos corrientes y no corrientes se ordenarán – dentro de cada grupo – exponiendo primero las obligaciones ciertas y luego las contingentes.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

Un activo es clasificado como corriente si se encuentra convertido en líquido a la fecha de cierre de ejercicio o si existe la expectativa de que tal conversión ocurra dentro de los 12 (doce) meses contados a partir de la referida fecha. Un activo debe ser clasificado como no corriente cuando no pueda ser considerado corriente.

Un pasivo es clasificado como corriente si es exigible a la fecha de cierre de ejercicio o si existe la expectativa de que tal exigibilidad ocurra dentro de los 12 (doce) meses contados a partir de la referida fecha. Un pasivo debe ser clasificado como no corriente cuando no pueda ser considerado corriente.

3.5.3. Estado de Resultados

El estado de resultados suministra información en relación a las causas que generaron el resultado atribuible a un ejercicio.

Las partidas del estado de resultados se clasifican en:

- a) Resultado Ordinarios: Son todos aquellos resultados acaecidos durante el ejercicio, excepto los extraordinarios,
- b) Resultados Extraordinarios: Comprende a los resultados atípicos y excepcionales, acaecidos durante el ejercicio, de suceso infrecuente en el pasado y de comportamiento similar en el futuro, generados por factores ajenos a las decisiones propias del ente, tales como expropiación de activos y siniestros.

3.5.4. Estado de Evolución del Patrimonio Neto

El estado de evolución del patrimonio neto informa la composición del patrimonio neto y las causas de los cambios acaecidos durante el ejercicio presentados en los rubros que lo integran.

Las partidas integrantes del patrimonio neto se clasifican y resumen de acuerdo con su origen: aportes de los propietarios y resultados acumulados.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

Para cada rubro integrante del patrimonio neto se expone la siguiente información:

- a) El saldo al inicio del ejercicio,
- b) Las variaciones acaecidas en el ejercicio,
- c) El saldo al final del ejercicio.

3.5.5. Estado de Flujo de Efectivo

El estado de flujo de efectivo informa la variación acaecida en el ejercicio del efectivo y los equivalentes de efectivo.

Las causas que provocaron la referida variación segregadas en las siguientes actividades:

- a) Actividades operativas,
- b) Actividades de inversión,
- c) Actividades de financiación.

3.5.6. Información Comparativa

De conformidad con las disposiciones consagradas en la sección E “Información Comparativa” del Capítulo II “Normas Comunes a Todos los Estados Contables” de la Segunda parte de la Resolución Técnica N° 8 “Normas Generales de Exposición Contable” la sociedad informa que:

a) Al tratarse de estados contables de período intermedio 3 (tres) meses, 01-01-2022 al 31-03-2022: a.1) Sólo se presentan cifras comparativas en el estado de situación patrimonial y a.2) No se presentan cifras comparativas del estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y del estado de flujo efectivo con motivo que la entidad no se encontraba obligada a presentar esa información en el período anterior,

b) La información que se presenta en relación a períodos anteriores, en este caso la correspondiente al estado de situación patrimonial, fue preparada aplicando los mismos criterios de medición, unidad de medida, agrupamiento y exposición que los aplicando en el período corriente.

**Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022**



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

4. Estimaciones Contables Críticas

Las cifras exteriorizadas en los presentes estados contables dependen de un conjunto de consideraciones, estimaciones y proyecciones que efectúa el órgano de administración al momento de su elaboración. Una adecuada comprensión de las mencionadas circunstancias es esencial a los efectos de identificar los riesgos informativos críticos que presenta la información explicitada en los estados contables de la Sociedad.

A continuación, se presenta un listado de los sectores de información en los que el órgano de administración ha efectuado estimaciones que se consideran críticas en el adecuado entendimiento de los estados contables:

- a. Elementos integrantes de las categorías cuentas por cobrar en moneda (créditos por venta y otras cuentas por cobrar). En relación a los mismos la administración de la entidad realizó estimaciones relacionadas con: a) La posible obtención o no de las tasas de descuento a ser aplicadas, en caso de corresponder, en el descuento de los flujos futuros vinculados con los mismos, b) La determinación de la pérdida por desvalorización de los presentes activos, c) La determinación de la reversión de las pérdidas por desvalorización reconocidas en ejercicios anteriores, d) La clasificación de la porción corriente y no corriente de los mismos, etc.
- b. Elementos integrantes de la categoría bienes de cambio. En relación a los mismos el órgano de administración de la entidad realizó estimaciones relacionadas con: a) la medición al momento de incorporación al patrimonio de los mismos, b) la obtención de los costos de última compra a ser asignados en la medición de cierre, c) La determinación del grado de avance de la producción en proceso, d) La determinación de los costos de conversión a ser incorporados a la producción en proceso y producción terminada, e) La determinación de la capacidad normal de la planta a los efectos de determinar ociosidades, f) La determinación de pérdidas por desvalorización de bienes de cambio y o reversión de las mismas y g) La determinación de la porción corriente y no corriente de los mismos al momento de realizar su exposición, etc.
- c. Elementos integrantes de la categoría bienes de uso. El directorio de la Sociedad realizó estimaciones relacionadas con: a) La medición al momento de incorporación de los mismos, b) La medición de cierre, c) Los importes susceptibles de activación derivados de erogaciones posteriores a la puesta en marcha de estos activos, d) El método de depreciación más adecuado a los efectos de reconocer en forma sistemática el desgaste de esta tipología de

**Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022**



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

- bienes, e) El valor rezago, en caso de corresponder, f) La determinación del importe recuperable de los mismos, etc.
- d. Elementos integrantes de la categoría activos intangibles. El directorio de la Sociedad realizó estimaciones relacionadas con: a) La posibilidad o no de que el activo sea reconocido como tal, conforme a las disposiciones consagradas en la subsección 5.13.1. "Reconocimiento" de la sección 5.13. "Otros activos intangibles" de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 17 "Normas Contables Profesionales: Desarrollo de Cuestiones de Aplicación General", b) La medición al momento de incorporación de los mismos, c) La medición de cierre, d) Los importes susceptibles de activación derivados de erogaciones posteriores a la puesta en marcha de estos activos, e) El método de depreciación más adecuado a los efectos de reconocer en forma sistemática el desgaste de esta tipología de bienes, f) El valor rezago, en caso de corresponder, g) La determinación del importe recuperable de los mismos, etc.
- e. Elementos integrantes de las categorías cuentas por pagar en moneda (Deudas Comerciales, Financieras, Fiscales, etc.). En relación a los mismos la administración de la entidad realizó estimaciones relacionadas con: a) La determinación de la tasa de descuento que resulta de aplicación en el descuento de los flujos futuros vinculados con los mismos (en caso de corresponder), b) La clasificación de la porción corriente y no corriente de los mismos, c) La determinación del costo de cancelación, etc.
- f. Elementos integrantes de la categoría provisiones. El órgano de administración de la entidad realizó estimaciones relacionadas con: a) La probabilidad de ocurrencia de los hechos que podrían derivar en impactos patrimoniales negativos para el ente (remota, probable, altamente probable) y b) La cuantificación de los efectos patrimoniales asociados a las mismas

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

5. Composición y Evolución de los Principales Rubros del Estado de Situación Patrimonial

En la presente sección se proporciona un detalle de la composición y evolución de las principales partidas determinantes de los estados financieros de la entidad.

5.1. Caja y Bancos

		Al 31/3/2022 ARS	Al 31/12/2021 ARS
Cajas en moneda nacional		42.718	41.652
Cajas en moneda extranjera	Nota 12.1	111	120
Bancos en moneda nacional		45.350.128	15.911.769
Bancos en moneda extranjera		-	-
Total		45.392.957	15.953.541

5.2. Inversiones

		Al 31/3/2022 ARS	Al 31/12/2021 ARS
Fondos comunes de inversión		1.609.114.353	1.539.661.316
Inversiones en agentes de intermediación		321	373
Total - Corriente -		1.609.114.674	1.539.661.689
Instrumentos de participación en SGR		12.000	13.928
Total - No corriente -		12.000	13.928
Total		1.609.126.674	1.539.675.617

5.3. Cuentas por Cobrar

		Al 31/3/2022 ARS	Al 31/12/2021 ARS
Deudores por ventas nacionales en moneda extranjera	Nota 12.1	3.756.708.992	1.685.158.556
Documentos a cobrar en moneda nacional		1.208.094.702	1.458.385.569
Documentos a cobrar en Mon. Nac. cedidos a entidades financieras	Nota 18	(761.168.717)	(1.146.132.554)
Valores Entregados en Garantía		88.554.289	102.784.686
Total		4.292.189.266	2.100.196.257

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

5.4. Otros Créditos

		Al 31/3/2022 ARS	Al 31/12/2021 ARS
CORRIENTE			
Fondos anticipados pendientes de rendición		647.291	733.399
Anticipo a proveedores		25.973.643	14.024.099
Créditos impositivos		79.218.031	100.476.719
Créditos con partes relacionadas moneda nacional	Nota 17	500.000	-
Anticipos a partes relacionadas	Nota 17	28.836.981	21.190.821
Retenciones sufridas de SUSS		(2.174.403)	2.230.019
Total		133.001.543	138.655.057

5.5. Bienes de Cambio

		Al 31/3/2022 ARS	Al 31/12/2021 ARS
Productos terminados		2.784.049.254	3.003.037.704
Productos en proceso		693.416.416	540.463.549
Materias primas		1.622.928.907	943.849.017
Materias primas en tránsito		2.803.926.147	2.588.073.585
Sub Total		7.904.320.724	7.075.423.855
Anticipos proveedores en moneda extranjera	Nota 12.1	50.248.207	56.040.072
Sub Total		50.248.207	56.040.072
Total		7.954.568.931	7.131.463.927

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

5.6. Bienes de Uso

Categoría	Valor al inicio del ejercicio	Importes Brutos				Valor al cierre del ejercicio
		Aumentos	Transferencias	Disminuciones	Incremento por Revaluación	
Terrenos	628.088.766	-	-	-	-	628.088.766
Construcciones	1.660.545.468	20.001	-	-	-	1.660.565.469
Muebles y útiles	17.886.006	124.666	-	-	-	18.010.672
Rodados	100.065.588	265.384	-	-	-	100.330.972
Instalaciones	887.584.195	7.717.487	-	-	-	895.301.682
Equipos Informáticos	54.334.517	1.984.967	-	-	-	56.319.484
Maquinarias y Herramientas	2.259.282.653	21.430.794	-	-	-	2.280.713.447
Total al 31/03/2022	5.607.787.193	31.543.299	-	-	-	5.639.330.492
Total al 31/12/2021	4.960.072.827	673.870.480	-	(26.156.114)	-	5.607.787.193

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

Categoría	Depreciaciones					Importes Netos	
	Acumuladas al inicio del ejercicio	Incremento por Revaluación al Inicio	Acumuladas al inicio Revaluadas	Del Ejercicio		Acumuladas al cierre del ejercicio	Al 31/12/2021
				Disminuciones	Reexpresadas Revaluadas		
Terrenos	-	-	-	-	-	-	628.088.766
Construcciones	381.831.888	-	-	-	6.541.529	389.766.379	1.270.799.090
Muebles y útiles	13.412.394	-	13.412.394	-	257.369	13.669.763	4.340.909
Rodados	44.641.820	-	44.641.820	-	1.973.325	46.615.145	53.715.827
Instalaciones	432.358.265	-	432.358.265	-	10.214.536	450.042.499	445.259.183
Equipos Informáticos	41.159.324	-	41.159.324	-	2.898.226	44.057.550	12.261.934
Maquinarias y Herramientas	1.419.949.857	-	1.419.949.857	-	27.709.922	1.476.747.508	803.965.939
Total al 31/03/2022	2.333.353.548	-	2.333.353.548	-	41.721.149	2.420.898.844	3.218.431.648
Total al 31/12/2021	1.980.844.412	-	1.980.844.412	-	208.440.089	352.509.136	3.274.433.645

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022


LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136


GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO


ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

5.7. Activos Intangibles

Categoría	Importes Brutos			Valor al cierre del ejercicio
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	
Patentes, Registros y Permisos	437.870.194	2.271.019	-	440.141.213
Gastos de desarrollo	16.448.594	700.920	-	17.149.514
Total al 31/03/2022	454.318.789	2.971.939	-	457.290.727
Total al 31/12/2021	413.147.956	90.813.791	(49.642.958)	454.318.789

Categoría	Depreciaciones		Importes Netos	
	Acumuladas al inicio del ejercicio	Disminuciones	Al 31/3/2022	Al 31/12/2021
Patentes, Registros y Permisos	291.647.013	-	133.465.871	146.223.182
Gastos de desarrollo	14.408.763	-	2.383.015	2.039.831
Total al 31/03/2022	306.055.776	-	135.848.886	
Total al 31/12/2021	244.826.495	-		148.263.013

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

5.8. Cuentas por Pagar

		AI 31/3/2022 ARS	AI 31/12/2021 ARS
Proveedores en moneda nacional		933.906.451	397.030.007
Proveedores en moneda extranjera	Nota 12.2	6.141.389.614	5.442.029.119
Provisión para gastos		76.111.351	10.390.706
Otras deudas comerciales a pagar		2.050.503	1.484.467
Total		7.153.457.919	5.850.934.299

5.9. Préstamos

		AI 31/3/2022 ARS	AI 31/12/2021 ARS
CORRIENTE			
Obligaciones Negociables a Pagar en moneda extranjera		2.571.520	-
Préstamos en moneda nacional		70.153.106	39.714.863
Préstamos en moneda extranjera	Nota 12.2	424.643.404	138.912.169
Total Corriente		497.368.030	178.627.032
NO CORRIENTE			
Obligaciones Negociables a Pagar en moneda extranjera	Nota 12.2	1.264.114.187	-
Préstamos en moneda nacional		19.166.667	28.920.698
Total No Corriente		1.283.280.854	28.920.698
Total		1.780.648.884	207.547.730

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMAN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

5.10. Remuneraciones y Cargas Sociales

	AI 31/3/2022 ARS	AI 31/12/2021 ARS
CORRIENTE		
Sueldos y jornales a pagar	41.378.244	37.233.453
Aportes y contribuciones a ingresar	20.574.150	27.378.263
Provisión para vacaciones	24.662.756	28.566.814
Provisión SAC	10.726.232	-
Planes de pagos deudas previsionales	745.622	1.317.098
Retenciones para embargos legales	49.844	358.778
Honorarios directores a pagar	16.066.452	18.648.281
Total Corriente	114.203.300	113.502.687

5.11. Cargas Fiscales

	AI 31/3/2022 ARS	AI 31/12/2021 ARS
Retenciones efectuadas de impuesto a las ganancias	3.128.302	2.089.424
Impuesto a los ingresos brutos a ingresar	11.766.268	98.948
Tasa de verificación de procesos productivos	3.702.646	-
Retenciones y Percepciones a Depositario de IIBB	4.511.753	3.640.454
Retenciones y Percepciones a Depositario de IVA	4.585.794	2.746.411
Total	27.694.763	8.575.237

5.12. Anticipos de Clientes

	AI 31/3/2022 ARS	AI 31/12/2021 ARS
Anticipos de clientes en moneda nacional	28.409.941	21.902.255
Anticipos Clientes - Moneda Extranjera	25.609.836	-
Total	54.019.777	21.902.255

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMAN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

5.13. Dividendos a Pagar

	AI 31/3/2022 ARS	AI 31/12/2021 ARS
Dividendos a Pagar	108.126.315	-
Total	108.126.315	-

5.14. Previsiones para Juicios Pendientes

	AI 31/3/2022 ARS	AI 31/12/2021 ARS
Provisión para juicios pendientes	41.948.854	44.952.173
Total	41.948.854	44.952.173

6. Ventas

	AI 31/3/2022 ARS
Venta de Bienes	3.864.986.889
Desgravación Impositiva	852.498.527
Total	4.717.485.416

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMAN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

7. Costo de Ventas

	Nota	Al 31/3/2022 ARS
Materias Primas	5.5	943.849.017
Materias Primas en Tránsito	5.5	2.588.073.585
Materias primas al inicio		<u>3.531.922.602</u>
Compras de materias primas del ejercicio		<u>3.598.679.819</u>
Materias Primas	5.5	(1.622.928.907)
Materias Primas en Tránsito	5.5	(2.803.926.147)
Materias primas al cierre		<u>(4.426.855.054)</u>
Consumos de materias primas		2.703.747.367
Costo de Conversión	8	775.189.392
Costo de Producción		<u>3.478.936.759</u>
Producción en Proceso al inicio	5.5	540.463.549
Producción en Proceso al Cierre	5.5	(693.416.416)
Costo de los productos terminados		<u>3.325.983.892</u>
Productos terminados al inicio	5.5	3.003.037.704
Productos terminados al cierre	5.5	(2.784.049.254)
Costo de Bienes Vendidos		<u>3.544.972.342</u>

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMAN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

8. Clasificación de Gastos por Función (Información Requerida por el Art. 64 Inc. B) de la Ley Nº 19.550 (LSC)

Rubros	Gastos Otros	Costos de Conversión	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Totales 31/03/2022 ARS
Honorarios	-	4.341.523	13.838.607	8.954.393	27.134.523
Honorarios Directores	-	-	-	-	-
Remuneraciones y cargas sociales	49.053.870	114.459.030	16.666.847	32.217.518	212.397.265
Gastos en personal	-	20.149.238	-	-	20.149.238
Depreciaciones de bienes de uso	26.263.589	61.281.707	-	-	87.545.296
Amortizaciones de activos intangibles	-	-	-	15.386.065	15.386.065
Fletes	-	304.089.256	64.285.561	-	368.374.817
Gastos varios de exportación	-	-	16.362.537	3.113.408	19.475.945
Gastos de importación	-	126.526.003	-	-	126.526.003
Gastos de mantenimiento	-	113.697.104	-	-	113.697.104
Servicios de terceros	-	8.794.017	-	-	8.794.017
Seguros	-	1.581.944	-	-	1.581.944
Otros servicios	-	1.376.560	-	3.715	1.380.275
Impuestos, tasas y contribuciones	-	7.363.020	59.303.199	2.036.648	68.702.867
Seguridad y vigilancia	-	2.020.594	-	-	2.020.594
Tratamiento de residuos industriales	-	299.303	-	-	299.303
Gastos varios	-	6.588.452	75.098.152	59.902.895	141.589.499
Gastos y comisiones bancarias	-	-	-	30.191.142	30.191.142
Comisiones	-	-	371.038	-	371.038
Quebranto por juicios pendientes	-	3.220.247	-	-	3.220.247
Totales al 31 de Marzo de 2022	75.317.459	775.189.392	245.925.941	151.805.784	1.248.238.576

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANIBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

9. Gastos Otros

		AI 31/3/2022 ARS
Honorarios directores	Nota 8	-
Subabsorción de Costos de Producción *	Nota 8	(75.317.459)
Total		(75.317.459)

(*) De conformidad con las disposiciones consagradas en la sección 4.2 "Medición contable de los costos", sub sección 4.2.6 "Bienes producidos" la cual dispone que el costo de los bienes producidos no debe incluir: a) Las improductividades físicas o ineficiencias en el uso de los factores en general y b) la ociosidad producida por la falta de aprovechamiento de los factores de costo de comportamiento fijo originados en la no utilización de la capacidad de producción posible de la planta sin someterla a sobre exigencias anormales en su uso, la Sociedad ha excluido del costo de producción lo parte de los conceptos "Remuneraciones y Cargas Sociales" y "Depreciaciones de bienes de uso" explicitados dentro de "Gastos otros" en la nota 8 a los efectos de reconocerlos, tal cual marca la normativa citada, como resultado del período.

10. Otros ingresos y egresos netos

	AI 31/3/2022 ARS
Crédito Fiscal no Recuperable	(48.513.862)
Ingresos diversos	959.255
Total	(47.554.607)

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

11. Resultados financieros y por tenencia

	AI 31/3/2022 ARS
Generados por Activos	
Diferencias de Cambio Generadas por Activos	(173.841.003)
Resultados Financieros Generados por Activos	(51.073.269)
Pérdida por desvalorización de cuentas por cobrar	(91.165)
Resultado por tenencia	(744.940.390)
RECPAM- Generado por activo	(64.924.320)
Total Generados por Activos	(1.034.870.147)
Generados por Pasivos	
Diferencias de Cambio Generadas por Pasivos	445.608.450
Resultados Financieros Generados por Pasivos	(14.696.465)
RECPAM-Generado por pasivo	84.784.172
Total Generados por Pasivos	515.696.157
Total Resultados Financieros y por Tenencia	(519.173.990)

Los resultados financieros y por tenencia (diferencias de cambio, intereses y resultados por tenencia) han sido determinados en términos reales en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE. Esto implica que han sido depurados del efecto inflacionario correspondiente al período en que se generaron.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

12. Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras

12.1. Activos en Monedas Extranjeras

Elemento Patrimonial	31/3/2022				31/12/2021			
	Tipo de Moneda	Importe en Moneda de Origen	Tipo de Cambio de Conversión	Importe Convertido a ARS	Tipo de Moneda	Importe en Moneda de Origen	Importe Convertido a ARS	
ACTIVO								
ACTIVO CORRIENTE								
Caja y Bancos								
Caja en Moneda Extranjera	US\$	1	102,52	111	US\$	1	120	
Sub Total Caja y Bancos				111			120	
Cuentas por Cobrar								
Deudores por ventas nacionales en moneda extranjera	US\$	33.902.256	110,81	3.756.708.992	US\$	14.161.634	1.685.158.556	
Sub Total Cuentas por Cobrar				3.756.708.992			1.685.158.556	
Otros Créditos								
Otras partes relacionadas en Moneda Extranjera	US\$	-	-	-	US\$	-	-	
Sub Total Otros Créditos				-			0	
Bienes de Cambio								
Anticipos Proveedores en Moneda Extranjera	US\$	453.463	110,81	50.248.207	US\$	470.946	56.040.072	
Sub Total Bienes de Cambio				50.248.207			56.040.072	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE EN MONEDA EXTRANJERA				3.806.957.310			1.741.198.748	
TOTAL ACTIVO EN MONEDA EXTRANJERA				3.806.957.310			1.741.198.748	

Firmado al sólo efecto de su identificación
 con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
 Contador Público (UCC)
 CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
 SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
 TECNOMYL S.A.
 Presidente



TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

12.2. Pasivos en Monedas Extranjeras

Elemento Patrimonial	31/3/2022			31/12/2021		
	Tipo de Moneda	Importe en Moneda de Origen	Tipo de Cambio de Conversión	Importe en Moneda de Origen	Importe Convertido a ARS	Importe Convertido a ARS
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Cuentas por Pagar						
Proveedores en Moneda Extranjera	US\$	55.322.850	111,01	45.644.351	5.442.029.119	
Sub Total Cuentas por Pagar					5.442.029.119	
Préstamos						
Préstamos en Moneda Extranjera	US\$	3.660.719	116,00	1.139.809	138.912.169	
Obligaciones Negociables a Pagar		23.186	110,91	-	-	
Sub Total Préstamos					138.912.169	
Anticipos de clientes						
Anticipo Clientes - Moneda Extranjera	US\$	235.905	108,56	-	-	
Sub Total Anticipos de Clientes						
TOTAL PASIVO CORRIENTE EN MONEDA EXTRANJERA						
PASIVO NO CORRIENTE						
Préstamos						
Obligaciones Negociables a Pagar	US\$	11.398.000	110,91	-	-	
Sub Total Préstamos						
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE EN MONEDA EXTRANJERA						

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022

LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136

GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO

ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

13. Activos y Pasivos Financieros por Plazos

13.1. Activos Financieros por Plazos de Realización

	31/3/2022			
	Inversiones Financieras ARS	Cuentas por Cobrar ARS	Otros Créditos ARS	Total Activo ARS
Corriente				
Vencidos	-	-	-	-
1º Trimestre	1.609.114.674	1.681.453.991	118.083.052	3.408.651.717
2º Trimestre	-	1.137.222.239	14.418.491	1.151.640.730
3º Trimestre	-	1.053.149.539	-	1.053.149.539
4º Trimestre	-	420.363.498	-	420.363.498
Sin plazo establecido	-	-	500.000	500.000
Total Activos Financieros Corrientes	1.609.114.674	4.292.189.266	133.001.543	6.034.305.483
No Corriente				
Sin plazo establecido	-	-	-	-
Total Activos Financieros no Corrientes	-	-	-	-
Total Activos Financieros	1.609.114.674	4.292.189.266	133.001.543	6.034.305.483

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente



TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

13.2. Pasivos Financieros por Plazos de Exigibilidad

	31/3/2022						
	Cuentas por Pagar	Préstamos	Cargas Fiscales	Remuneraciones y Cargas Sociales	Anticipos Recibidos de Clientes	Dividendos a Pagar	Total Pasivos Financieros
	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS
Corriente							
Vencidos	-	-	-	-	-	-	-
1º Trimestre	3.001.670.925	57.274.626	27.694.763	85.308.390	27.009.890	-	3.198.958.594
2º Trimestre	2.690.032.458	406.593.404	-	28.646.371	18.006.591	-	3.143.278.824
3º Trimestre	1.461.754.536	16.750.000	-	248.541	9.003.296	-	1.487.756.373
4º Trimestre	-	16.750.000	-	-	-	-	16.750.000
Sin plazo establecido	-	-	-	-	-	108.126.315	108.126.315
Total Pasivos Financieros Corrientes	7.153.457.919	497.368.030	27.694.763	114.203.302	54.019.777	108.126.315	7.954.870.107
No Corriente							
Año 1	-	1.283.280.854	-	-	-	-	1.283.280.854
Año 2	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos Financieros no Corrientes	-	1.283.280.854	-	-	-	-	1.283.280.854
Total Pasivos Financieros	7.153.457.919	1.780.648.884	27.694.763	114.203.302	54.019.777	108.126.315	9.238.150.960

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022

LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136

GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO

ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente



TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

14. Evolución de Provisiones

	31/3/2022				
	Saldo al Inicio del Ejercicio	Disminuciones		Recuperos	Aumentos Constitución
		Unidad de Medida	Utilización		
Adicionadas al Pasivo					
Previsión para Juicios Pendientes	44.952.173	(6.223.566)	-	-	3.220.247
Total adicionadas al pasivo	<u>44.952.173</u>	<u>(6.223.566)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.220.247</u>
Total	<u>44.952.173</u>	<u>(6.223.566)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.220.247</u>
					<u>41.948.854</u>

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022

LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136

GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO

ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

15. Contingencias Potenciales

Las Normas Contables que emplea la Sociedad en la elaboración de sus estados contables establecen, en relación al tratamiento de hechos contingentes, que los mismos dependerán de la consideración de 2 (dos) parámetros en forma concurrente, modelo dual, a saber: a) la probabilidad de ocurrencia del evento que generaría el desenlace patrimonial desfavorable para la entidad, ante lo cual cabe 3 (tres) escenarios posibles: a.1) Probabilidad alta, a.2) Probabilidad intermedia y a.3) Probabilidad remota y b) la posibilidad de cuantificar el impacto patrimonial desfavorable ante lo cual caben 2 (dos) posibilidades: a) Impacto patrimonial cuantificable y b) Impacto patrimonial no cuantificable. De la combinación de las alternativas anteriormente expuestas surgen las siguientes alternativas:

- 1) Si el evento disparador cuenta con una probabilidad alta de ocurrencia caben 2 (dos) posibles situaciones:
 - 1.a) Que el impacto patrimonial se cuantificable ante lo cual las situaciones contingentes deberán reconocerse y cuantificarse en los estados contables, tal cual lo demuestra la nota 14,
 - 1.b) Que el impacto patrimonial no resulte cuantificable ante lo cual la situación debe ser informada en notas a los estados contables,
- 2) Si el evento disparados cuenta con una probabilidad de ocurrencia intermedia, independientemente que los efectos patrimoniales resulten cuantificables o no las situaciones deben ser informadas en notas a los estados contables,
- 3) Si el evento asociado a la situación contingente cuenta con una probabilidad de ocurrencia remota, independientemente de si los efectos patrimoniales resultan cuantificables o no la Sociedad no deberá incorporar bajo ninguna forma las referidas situaciones a sus estados contables.

La Sociedad, a la fecha de cierre de ejercicio, cuenta con un conjunto de causas que tramitan en órbitas administrativas y judiciales en relación a las cuales los asesores letrados no pueden, en algunos casos, asignar una medida de probabilidad objetiva respecto de la resolución de las mismas, como así, en otros, cuantificar el potencial desprendimiento de recursos que las mismas traerían aparejado a la entidad. Con motivo de lo anterior las referidas causas no han sido reconocidas con medida contable en el presente juego de estados financieros.

Por otra parte, las situaciones contingentes a las que se hizo mención en el párrafo anterior, no tienen la aptitud de poner en riesgo el principio de empresa en marcha, como así tampoco la posibilidad de que la Sociedad no cumpla con los objetivos económicos financieros planificados.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022



16. Conciliación entre Cifras del Estado de Flujo de Efectivo y Otros Estados Contables

16.1. Conciliación entre Cifras del Estado de Flujo de Efectivo y del Estado de Situación Patrimonial.

	Al 31/3/2022 ARS	Al 31/12/2021 ARS
Caja y bancos	45.392.957	15.953.541
Inversiones - sección corriente -	321	373
Efectivo y equivalentes de efectivo	45.393.278	15.953.914

16.2. Conciliación entre Cifras del Estado de Flujo de Efectivo y del Estado de Resultados

	31/3/2022	
Reales (reexpresados)	RECPAM (depurado)	Nominales (reexpresados)
Diferencias de cambio generadas por activos	(173.841.003)	321.487.515
Diferencias de cambio generadas por pasivos	445.608.450	(977.190.982)
Resultados financieros generados por activos	(51.073.269)	182.044.199
Resultados financieros generados por pasivos	(14.696.465)	(8.639.167)
Total	205.997.713	(482.298.435)
		(276.300.722)

17. Operaciones con Partes Relacionadas

Los saldos al 31 de Marzo de 2022 con partes relacionadas y los resultados por las operaciones realizadas durante el ejercicio finalizado a esa fecha, son los siguientes:

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022

LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136

GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO

ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022



Detalle	Al 31/3/2022 ARS
SALDOS	
Otros Créditos	
Préstamo a accionistas	500.000
Anticipos a Genbra Argentina S.A.	28.836.981
Total	29.336.981

18. Responsabilidad Solidaria por Cesión de Valores

La Sociedad informa tal cual se expone en la nota 5.3. "Cuentas por Cobrar" que existían documentos a cobrar en moneda nacional cedidos a entidades financieras por la suma de ARS 761.168.717 y ARS 1.146.132.554 al 31 de Marzo de 2022 y al 31 de Diciembre del 2021 respectivamente (este último expresado en unidad de medida del 31/03/2022) que en caso de no ser cubiertos por los respectivos emisores la entidad deberá responder por los mismos en forma solidaria.

19. Anexo de Inversiones

Elemento Patrimonial	31/3/2022
Corriente	
LBO SOCIEDAD DE BOLSA	65
FONDO COM DE INV BBVA	416.109.916
PETRINI INVERSIONES	321
FONDO COMUN DE INVERSION FIMA	1.193.004.372
Total Corriente	1.609.114.674
No Corriente	
CUOTA PARTE SGR - GARANTIZAR	2.000
CUOTA PARTE COOP FINANC	10.000
Total No Corriente	12.000
Total Inversiones	1.609.126.674

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022

LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136

GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO

ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

20. Hechos Posteriores al Cierre de Ejercicio

La Sociedad informa que a los efectos de la consideración de los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de cierre del presente ejercicio completo ha seguido los lineamientos plasmados en las Normas Contables Profesionales Argentinas, por lo cual:

- a) Ha procedido a ajustar las cifras de los estados contables al 31 de Marzo de 2022, en caso de corresponder, con motivo de hechos posteriores que aporten evidencia adicional respecto de situaciones existentes a la referida fecha en materia de reconocimiento, medición, exposición y revelación,
- b) Ha procedido a revelar en notas a los estados contables, en caso de haberse verificado, aquellos hechos ocurridos entre la fecha de cierre de estados contables, 31 de Marzo de 2022, y la fecha de emisión de los mismos que sin que justifiquen la practica de ajustes sobre cuestiones de reconocimiento, medición, exposición y/o revelación por su importancia debieron ser exteriorizados a efectos de que los usuarios, al momento de realizar las evaluaciones en las cuales sustentan sus decisiones, cuenten con la totalidad de información relevante.

21. Contexto Económico y Social

En diciembre de 2019 se dio a conocer la aparición en China de un nuevo coronavirus SARSCoV-2 (conocido como "COVID-19") que con posterioridad a la referida fecha se expandió prácticamente en todo el mundo. El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró al brote de COVID-19 como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública llevó a que en los distintos países se tomaran diversas medidas para hacerle frente. La República Argentina en una primera fase dispuso un aislamiento social con un grado elevado de inflexibilidad permitiendo la exclusión del mismo sólo de personas clave en la producción de bienes y servicios esenciales para la vida humana. Posteriormente, en una segunda fase, se flexibilizó el referido sistema de aislamiento excluyendo del mismo a personas que intervengan en un elenco más amplio de actividades.

La Sociedad dio cumplimiento a las disposiciones consagradas en el Decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur N° 468/2020. Sin embargo, al encontrarse la actividad desarrollada por la Sociedad dentro del elenco de actividades excluidas del aislamiento social, preventivo y obligatorio en el marco del Inciso 13 del Artículo 6 del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 297/2020, pudo desarrollar normalmente sus operaciones. La evolución que tenga el COVID 19 en los diferentes países del mundo y en Argentina en particular es de muy difícil pronóstico.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

TECNOMYL S.A.
Notas a los Estados Contables
Al 31 de Marzo de 2022

La referida situación genera un conjunto de incertidumbres respecto de algunas variables exógenas a la entidad tales como: cumplimiento por parte de proveedores en relación al abastecimiento de materias primas, niveles de actividad, evolución del tipo de cambio y de tasas de interés, inflación, etc.

Las gerencias han monitoreando permanentemente el comportamiento de las referidas variables con vistas a tomar las acciones que sean necesarias para mitigar al mínimo el impacto negativo que las mismas pudieran tener sobre el desempeño organizacional con mucho éxito, lo que se evidencia en el crecimiento experimentado en el nivel de actividad de la entidad, la generación de abultados resultados económicos y de los flujos de efectivo necesarios para cumplir con la materialización de las inversiones previstas.

22. Aprobación de los Estados Contables

Los presentes estados contables han sido aprobados por el directorio de TECNOMYL S.A. con fecha 11 de Mayo de 2022.

Firmado al sólo efecto de su identificación
con mi informe de fecha: 11-05-2022



LUIS RAMON ALVAREZ CHIABO
Contador Público (UCC)
CPCETF T° 3 F° 136



GERMÁN ALBERTO CRESPI
SINDICO



ANÍBAL JOSÉ MOCCHI
TECNOMYL S.A.
Presidente

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores Directores de
TECNOMYL S.A.
Ruta Nacional Nº 3 KM 2796
Rio Grande – CP 9420 –
Provincia de Tierra del Fuego
CUIT 30-61925748-7

I. INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES DE PERIODOS INTERMEDIOS

1. Introducción

En mi carácter de Contador Público independiente he revisado los estados contables de periodos intermedio de TECNOMYL S.A. ("la sociedad") que comprenden: el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Marzo de 2022, los estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo correspondientes al periodo de 3 (tres) meses, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 22.

Las cifras y otra información correspondientes al estado de situación patrimonial iniciado el 01 de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre 2021 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad del Directorio

La dirección de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos correspondientes al período intermedio mencionado precedentemente de conformidad con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (CPCETF), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios previstas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y de las demás disposiciones emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (CPCETF). Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión.

Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

4. Opinión

Sobre la base de mi revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados contables adjuntos de Tecnomyl S.A. correspondientes al período de 3 (tres) meses terminado el 31 de Marzo de 2022 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (CPCETF).

5. Aspectos a enfatizar

Sin modificar mi opinión se torna indispensable enfatizar los siguientes aspectos:

- a) De conformidad con lo explicitado en la Nota 3.3 de “Unidad de Medida” se destaca que los presentes Estados Contables han sido confeccionados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los mismos, atento a que la dirección de la Sociedad ha aplicado el proceso de reexpresión integral previsto en la Resolución Técnica Nº 6 y en todo de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución de Junta de Gobierno Nº 539/18 ambos pronunciamientos de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- b) En concordancia con lo expresado en la Nota 21 “Contexto Económico y Social” en diciembre de 2019 se dio a conocer la aparición en China de un nuevo coronavirus SARSCoV-2 (conocido como “COVID-19”), que con posterioridad a la referida fecha se expandió prácticamente en todo el mundo. El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró al brote de COVID-19 como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública llevó a que en los distintos países se tomaran diversas medidas para hacerle frente. La República Argentina en una primera fase dispuso un aislamiento social con un grado elevado de inflexibilidad permitiendo la exclusión del mismo sólo de personas clave en la producción de bienes y servicios esenciales para la vida humana. Posteriormente, en una segunda fase, se flexibilizó el referido sistema de aislamiento excluyendo del mismo a personas que intervengan en un elenco más amplio de actividades. La Sociedad dio cumplimiento a las disposiciones consagradas en el Decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur Nº 468/2020. Sin embargo, al encontrarse la actividad desarrollada por la Sociedad dentro del elenco de actividades excluidas del aislamiento social, preventivo y obligatorio en el marco del Inciso 13 del Artículo 6 del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 297/2020, pudo desarrollar normalmente sus operaciones. La evolución que tenga el COVID 19 en los diferentes países del mundo y en Argentina en particular es de muy difícil pronóstico. La referida situación genera un conjunto de incertidumbres respecto de algunas variables exógenas a la entidad tales como: cumplimiento por parte de proveedores en relación al abastecimiento de materias primas, niveles de actividad, evolución del tipo de cambio y de tasas de interés, inflación, etc. Las gerencias han monitoreando el comportamiento de las referidas variables con vistas a tomar las acciones que sean necesarias para mitigar al mínimo el impacto negativo que las mismas pudieran tener sobre el desempeño organizacional con mucho éxito, aspecto que quedó evidenciados en incremento en el nivel de actividad, en la

mejora de los resultados y en la adecuada generación de flujos de efectivo de la compañía en el período cubierto por los estados contables.

II. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR LEYES O DISPOSICIONES NACIONALES, PROVINCIALES O MUNICIPALES O POR ORGANISMOS PUBLICOS DE CONTROL O DE LA PROFESION.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informo que:

- 1) Los estados contables mencionados en el apartado 1 "Introducción", surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con disposiciones técnicas y legales. A fecha del presente informe se encuentran pendientes de transcripción.
- 2) Al 31 de Marzo de 2022 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, en concepto de aportes y contribuciones previsionales, que surge de los registros contables de la entidad ascendía a \$13.713.113,62 (Pesos Trece Millones, Setecientos Trece Mil, Trescientos Trece con 62/100) no siendo exigible a la referida fecha.
- 3) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

Rio Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, 11 de Mayo de 2022

Firmado
digitalmente por
ALVAREZ CHIABO
LUIS RAMON
Fecha:
2022.05.11
16:52:11 -03'00'

Luis Ramón Alvarez Chiabo
Contador Público – UCC –
CPCETF Tº 3 Fº 136



CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
- CÁMARA RÍO GRANDE -

LEGALIZACIÓN "D" N° 00002444

RÍO GRANDE, 12/05/2022 El Consejo Profesional, legaliza la actuación profesional adjunta de
fecha 11/05/2022 referida a BALANCE N° 37 INTERMEDIO
de fecha 01/01/2022 AL 31/03/2022 perteneciente a TECNOMYL S.A. (CUIT: 30-61925748-7)
y declara que consta en sus registros que ALVAREZ CHIABO LUIS RAMON (CUIT: 20-22197561-9)
se encuentra inscripto bajo la matrícula de T° 3 F° 136 quien actúa en carácter de socio de
----- La presente tiene el
alcance indicado en la Resolución C.S. N°82/2011 y no implica la emisión de un juicio
técnico sobre la tarea profesional realizada por el matriculado.-

FIRMA DIGITAL DE FECHA 2022.05.11 16:52:11 -03'00'

Dra. Claudia Duarte Secretaria Técnica C.P.C.E.T.F. - Cámara Río Grande	Firmado digitalmente por DUARTE Claudia Paola Fecha: 2022.05.12 12:14:24 -03'00'
---	--

Firma del Secretario de Legalizaciones

INFORME DEL SINDICO

Señores Accionistas de
TECNOMYL S.A.
Ruta Nacional Nº 3 KM 2796
Rio Grande – CP 9420 –
Provincia de Tierra del Fuego
CUIT 30-61925748-7

En mi carácter de síndico de **TECNOMYL S.A.**, de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del art. 294 de la Ley General de Sociedades, he examinado los documentos detallados en el párrafo siguiente.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2022,
- b) Estado de resultado por el ejercicio iniciado el 01 de enero de 2022 y finalizado el 31 de marzo de 2022,
- c) Estado de evolución del patrimonio iniciado el 01 de enero de 2022 y finalizado 31 de marzo de 2022,
- d) Estado de flujo de efectivo por el ejercicio iniciado el 01 de enero de 2022 y finalizado el 31 de marzo de 2022,
- e) Notas 1 a 22 que son parte integrante de los estados contables mencionados en los acápites a) a d) anteriores,
- f) Reseña Informativa correspondiente al ejercicio iniciado el 01 de enero de 2022 y finalizado el 31 de marzo de 2022.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021, relacionadas con el estado de situación patrimonial, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

II. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir que los mismos se encuentren libres de incorrecciones significativas.

III. RESPONSABILIDAD DEL SÍNDICO

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15, con las modificaciones introducidas por Resolución Técnica N° 45, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes,

e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar mi tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a e) precedentes, he examinado la revisión sobre estados contables efectuada por el Contador Público Luis Ramón Álvarez Chiabo quien emitió su informe de fecha 11 de mayo de 2022 de acuerdo con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicho profesional. El profesional mencionado ha llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de revisión de estados contables de periodo intermedio establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

- a) Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada en los cuales sustentar mi dictamen.

IV. DICTAMEN

Basado en el examen, con el alcance descripto en el apartado precedente:

- a) Nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados contables adjuntos de Tecnomyl S.A. correspondientes al período de 3 (tres) meses terminado el 31 de Marzo de 2022 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (CPCETF),
- b) Respecto a la reseña informativa de la Dirección, no tengo observaciones que formular en materia de mi competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva de la Dirección.

V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a. Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes. A la fecha del presente informe los mismos se encuentran pendientes de transcripción.

b. Las cifras resumidas de los estados contables son las que a continuación se exponen:

b.1. Estado de Situación Patrimonial

	AI 31/3/2022 ARS	AI 31/12/2021 ARS
Activo	17.388.559.905	14.348.641.057
Pasivo	9.280.099.812	6.247.414.381
Patrimonio Neto	8.108.460.093	8.101.226.676

b.2. Estado de Resultados

	AI 31/3/2022 ARS
Ganancia del Ejercicio	132.735.293

c. He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas,

Rio Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, 11 de mayo de 2022.



GERMAN ALBERTO CRESPI
Contador Público (UNC)
SINDICO